

ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA

ACTIVIDAD CURRICULAR TEÓRICO-PRÁCTICO

1. Rotación por departamento de cristalino y catarata
2. Rotación por departamento de glaucoma
3. Rotación por departamento de consultorio externo
4. Rotación por departamento de oculoplástica y órbita
5. Rotación por departamento de oftalmopediatría y estrabismo
6. Rotación por departamento de retina y uveítis.
7. Rotación por departamento de córnea y enfermedades externas oculares
8. Rotación por departamento de neurooftalmología
9. Metodología de la investigación.
10. Departamento de cirugía ocular.
11. Departamento de histopatología.
12. Departamento de baja visión.

Título que otorga

MÉDICO ESPECIALISTA EN OFTALMOLOGÍA

Duración

3 años

Modalidad

Presencial

Carga horaria

7.920 horas

Turnos

De lunes a viernes de 07:00 a 17:00 horas y los días sábados de 07:00 a 12:00 horas

Requisitos de Admisión:

- Podrán acceder al título los profesionales médicos paraguayos que hayan culminado satisfactoriamente el internado rotatorio o extranjeros, recibidos en la FCM-UNA o con títulos que fueron homologados de acuerdo a las leyes nacionales vigentes
- Deberán presentar toda la documentación en la Escuela de Postgrado de la FCM-UNA
- Abonar la matrícula y los aranceles correspondientes

Perfil del Egresado

Se espera que al finalizar el programa de formación los egresados sean capaces de demostrar competencia en las siguientes áreas:

Atención de pacientes:

- Comunicarse con eficacia y demostrar conductas de protección y respeto al interactuar con pacientes y sus familias; tomar decisiones informadas acerca de intervenciones de diagnóstico y tratamiento teniendo en cuenta la información y las preferencias del paciente, las pruebas científicas actualizadas y su criterio clínico. Desarrollar e implementar planes para el manejo de pacientes, asesorar y educar a los pacientes y sus familias.
- Utilizar la informática para respaldar las decisiones tomadas para el cuidado de sus pacientes y la educación de sus pacientes; realizar en forma competente los procedimientos médicos e invasivos que se consideran esenciales para el área de práctica.

Conocimientos médicos:

- Demostrar un enfoque de pensamiento investigador y analítico a las situaciones clínicas. Conocer y aplicar las ciencias básicas y con respaldo clínico que correspondan a la oftalmología...

Plan de Estudios aprobado por Resolución N° 0364-00-2014 del Consejo Superior Universitario.